

Cuarta Época, No. 979



@DiarioColatino

Información Pág. 2



NO A LA MINERÍA.
UNA COMITIVA DE
COMUNICADORES
SALVADOREÑOS VISITÓ
EL COMPLEJO DE LA
MINA ERA DORADA,
ANTES CONOCIDA
COMO CERRO BLANCO,
PARA CONSTATAR
LA REACTIVACIÓN
DEL PROYECTO
SUBTERRÁNEO QUE,
SEGÚN AMBIENTALISTAS,
REPRESENTA UNA
AMENAZA PARA LA
SEGURIDAD HÍDRICA DE
EL SALVADOR. FOTO
DIARIO CO LATINO/
CORTESÍA



INFORMACIÓN NACIONAL

Dirigente de PAIS pide intervención de CSJ por acefalía partidaria y omisión del TSE

Pág. 4

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Alto Comisionado de ONU condena acciones de EEUU contra Cuba

Pág. 7

Ernesto Sanabria anuncia demanda por difamación y abre debate sobre acoso digital en El Salvador

Redacción Nacional
@DiarioCoLatino

El secretario de Prensa de la Presidencia, Ernesto Sanabria, anunció que interpondrá una demanda penal por difamación, amenazas y acoso digital, que fue retomado por los analistas Marvin Aguilar y Bethy Aranna sobre los límites de la libertad de expresión y la responsabilidad de medios y plataformas digitales en El Salvador.

Según expresó Sanabria, Secretario de Prensa de Casa Presidencial, a través de sus redes sociales, “durante las últimas semanas ha sido víctima de una campaña de hostigamiento que incluye llamadas telefónicas, envío de contenido obsceno, amenazas de muerte y la difusión de imágenes de sus hijas menores de edad”. Sanabria afirmó que no conoce al principal señalado, identificado como Alejandro Baiza, ni quién le habría proporcionado su número personal.

“Por respeto a mis hijos, a mi familia y a mi cargo público, he decidido demandar penalmente a este sujeto”, escribió el secretario Sanabria. Además, advirtió que la acción legal no se limitará al autor original de las publicaciones, sino que también alcanzará a páginas digitales, medios de co-

municación y personas que hayan replicado o retomado el contenido.

Para Marvin Aguilar, y Bethy Arana, panelistas de los viernes en Encuentro con Julio Villagrán, se trata de una medida necesaria frente al incremento de ataques digitales, y advierten sobre posibles implicaciones para la libertad de prensa y el ejercicio crítico.

Durante el programa de opinión, los analistas señalaron que el caso evidencia un problema creciente: la proliferación de contenidos falsos, manipulados o descontextualizados en redes sociales. También se mencionó la existencia de páginas anónimas que fabrican información, como las “fichas policiales” falsas contra Bethy Arana y Sara Monroe.

En ese contexto, se destacó el papel de la Fiscalía General de la República, que —

según los analista— cuenta con herramientas tecnológicas para rastrear a los responsables de este tipo de delitos. Recordaron incluso casos previos en los que se logró identificar y procesar a personas por la difusión de contenido privado o ilegal en internet.

El anuncio de Sanabria también ha sido interpretado como un posible precedente. Aguilar y Arana sostienen que, si la ley se aplica en este caso, debería hacerse de manera equitativa para todos los ciudadanos que han denunciado campañas de difamación o acoso digital, independientemente de su posición política.

“Esto abre la puerta para que cualquiera pueda exigir justicia ante ataques similares”, señalaron los analistas, quienes también denunciaron que figuras públicas, y generadores de conte-

nido han sido los creadores de campañas de desprestigio, otros desde el anonimato.

Los analistas recordaron que, en ciertos casos, la legislación salvadoreña contempla sanciones no solo para quien crea el material, sino también para quienes lo difunden, especialmente si se trata de contenido que vulnera derechos fundamentales, como la privacidad o la integridad de menores.

El debate también alcanzó el terreno político. Los analistas señalaron que existe una “doble vara” en la reacción ante este tipo de ataques, dependiendo de si la víctima es afín o crítica al gobierno del presidente Nayib Bukele. En ese sentido, insistieron en que la aplicación de la ley debe ser imparcial.

Además, se abordó el fenómeno de la “guerra digital”, caracterizada por cam-

pañas coordinadas en redes sociales que buscan desacreditar a opositores, influir en la opinión pública o incluso promover acciones legales contra determinadas personas. Según los analistas, este fenómeno podría intensificarse en contextos pre-electorales.

Finalmente, el caso ha puesto sobre la mesa la necesidad de establecer reglas claras sobre el uso responsable de las plataformas digitales, así como de fortalecer la educación mediática de la población para identificar información falsa o manipulada.

Mientras tanto, se espera que la denuncia anunciada por Sanabria avance en las instancias correspondientes y que las investigaciones permitan esclarecer no solo la autoría de los hechos, sino también si existen redes organizadas detrás de este tipo de ataques.

El desenlace del caso podría marcar un punto de inflexión en la forma en que se abordan los delitos digitales en el país, en un contexto donde la tecnología ha ampliado tanto las posibilidades de expresión como los riesgos de vulneración de derechos. Arana anunció que en la primera semana de marzo interpondrá denuncias contra creadores de contenidos, pro gobierno, por difamadores.



Marvin Aguilar, y Bethy Arana, junto con Julio Villagrán.

Reactivación de mina Cerro Blanco aceleraría contaminación del río Lempa: Leonel Herrera



Ambientalistas advierten que el reciente convenio suscrito entre el Gobierno de El Salvador y los Estados Unidos podría acelerar el impulso de proyectos extractivistas en el país. Foto Cortesía.

Saúl Méndez
Colaborador

El pasado jueves 26 de febrero, una comitiva de comunicadores salvadoreños visitó el complejo de la mina Era Dorada, antes conocida como Cerro Blanco, para constatar la reactivación del proyecto subterráneo que, según ambientalistas, representa una amenaza para la seguridad hídrica de El Salvador. Aunque la mina está ubicada en Guatemala, a unos diez kilómetros de la frontera salvadoreña, en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, su impacto podría trascender hasta alcanzar el territorio salvadoreño.

Ambientalistas denunciaron que la empresa Aura Minerals Inc., nueva propietaria del proyecto, ya estaría generando impactos a través de desechos sólidos que alcanzan el río Ostúa, afluente del lago de Güija, afectando la calidad de sus aguas.

El lago de Güija es un cuerpo de agua binacional: dos terceras partes pertene-

cen a El Salvador y una tercera parte a Guatemala.

Además, el lago está conectado con el río Lempa por medio del río Guajoyo. Por ello, advierten que la contaminación generada por la mina en Guatemala podría llegar hasta el río Lempa y acelerar el deterioro del principal afluente salvadoreño.

Durante el programa 'Café con PA'IS', el periodista Leonel Herrera, integrante de la comitiva que recorrió la zona del proyecto, calificó la situación como una amenaza grave.

"Del río Lempa proviene el 70 % del agua que abastece al Área Metropolitana de San Salvador. También es clave para la generación de energía: al menos el 33 % de la electricidad del país es producida por cuatro centrales hidroeléctricas ubicadas en su cauce", explicó.

A ello se suma su relevancia para la agricultura, la pesca y el turismo en decenas de distritos de varios departamentos, agregó.

"En otras palabras, no se puede pensar El Salvador sin el río Lempa. Ante cualquier amenaza, deberían activarse todas las alertas ambientales. El principal

río del país está seriamente amenazado", advirtió Herrera.

Herrera recordó que el proyecto había sido detenido debido a una inviabilidad técnica, luego de que durante la construcción de los túneles se encontraran aguas termales que impedirían la explotación de los minerales. Durante años, la empresa intentó resolver ese obstáculo, lo que mantuvo paralizada la iniciativa.

"Sin embargo, ahora el proyecto se está reactivando. Incluso, se intentó dialogar con el alcalde, quien otorgó un permiso de construcción que la empresa minera utiliza para retomar operaciones", señaló.

"Esto representa una amenaza significativa para El Salvador. Además, el país ha perdido fuerza moral para reclamar a Guatemala. Mientras estuvo vigente la prohibición de la minería metálica, El Salvador podía argumentar que había adoptado esa medida para proteger sus recursos hídricos y evitar la contaminación del río Lempa, y exigir a los países vecinos que hicieran lo mismo en zonas fronterizas", sostuvo.

No obstante, la ley que pro-

hibía la minería fue derogada en 2024 y el oficialismo aprobó una nueva normativa que permite reactivar proyectos mineros. "En ese contexto, es más difícil exigir a Guatemala que detenga iniciativas que podrían afectarnos. De hecho, el alcalde de Asunción Mita señaló que, si El Salvador reactivó la minería, no entiende por qué se le reclama a su municipio", reveló.

Organizaciones ambientalistas sostienen que la minería metálica constituye una amenaza existencial para El Salvador. Movimientos sociales coinciden en que el país no sería viable con este tipo de actividad extractiva. Diversos estudios científicos concluyen que la minería metálica no es compatible con las condiciones territoriales y ambientales del país.

"Los posibles beneficios económicos no compensarían los enormes costos ambientales: mayor escasez de agua, destrucción de ecosistemas, generación de enfermedades graves y riesgos para la vida de las actuales y futuras generaciones", expresó Herrera.

"El Salvador es un territorio pequeño y densamente poblado. A diferencia de otros países donde los proyectos mineros se ubican en zonas remotas o 'zo-

nas de sacrificio', aquí las explotaciones estarían prácticamente sobre las comunidades", advirtió.

Asimismo, señaló que el país ya enfrenta un alto deterioro ecológico y una creciente crisis hídrica, por lo que la minería representaría un golpe definitivo en materia ambiental.

"Si se considera que muchos proyectos mineros están ubicados sobre la cuenca del río Lempa, la iniciativa resulta aún más preocupante. Impulsar la minería en estas condiciones es, para muchos sectores, un contrasentido", afirmó.

"En el pasado, esta preocupación generó un amplio consenso nacional a favor de la prohibición. Desde organizaciones ambientalistas hasta líderes religiosos de distintas corrientes ideológicas coincidieron en la necesidad de vetar la minería metálica en el país", recordó.

"Entre esos sectores hubo una diversidad de actores que respaldaron la prohibición como una medida de protección ambiental y de supervivencia nacional", concluyó.



Aura Minerals Inc. Es la nueva propietaria del proyecto minero en Asunción Mita, Jutiapa: Era Dorada. Foto Cortesía.

Dirigente de PAIS pide intervención de CSJ por acefalía partidaria y omisión del TSE

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

José Alfredo Alarcón, del Partido Independiente Salvadoreño (PAÍS), presentó una demanda de amparo ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), ante la omisión de funciones del Tribunal Supremo Electoral (TSE) para resolver la situación de acefalía partidaria de ese instituto político.

Alarcón, en declaraciones a los medios de comunicación, manifestó que el partido actualmente está “en acefalía de las autoridades partidarias, ya que el TSE no puede solventar una situación que “no está estipulado en la ley”, es decir, un vacío legal que ni la Constitución de la República ni el Código Electoral ni la Ley de Partidos Políticos prevé.

Es de contextualizar que el TSE tienen un archivo en el que figuran las autoridades partidarias que estuvieron en el pasado. “Lastimosamente, el registro que el Tribunal Supremo Electoral lleva no está acorde con la realidad del partido”, ya que la persona que figuraba como secretario general, (Roy García) se le presentó una situación legal y hubo una orden de detención. Situación, que lo motivó a salir del país.

Es de recordar que en 2022, la Fiscalía General de la República (FGR) presentó ante la Cámara 1° de lo Penal el requerimiento fiscal contra dos diputados desaforados de Nuevas Ideas, José Ilofio García Torres y Gerardo Balmora Aguilar Soriano, a quienes los acusó del delito de cohecho impropio tras revelarse un presunto audio del 30 de octubre de 2021 don-

de supuestamente los funcionarios negociaban dádivas con Roy García, un exemisario de Nuevas Ideas en Estados Unidos.

Los exdiputados, hasta la fecha, enfrentan ese proceso legal, y la orden de detención contra Roy García sigue vigente, por lo cual, es considerado como “prófugo”.

“Dada esa situación, se creó una atmósfera de pugna de poder dentro del partido. Lo que llevó, lógicamente, a una separación en núcleos y, al final de cuentas, un abandono de lo que los diferentes puestos del secretariado Ejecutivo Nacional”, comentó Alarcón.

Los afiliados, en este caso, han realizado Asambleas Generales para elegir a nuevos representantes del partido, pero el TSE, no los acepta.

“El artículo 94 de nuestros estatutos establece que todo aquello que no está previsto en los estatutos se les aplique el derecho común. Todos sabemos, tanto de costumbre como de ley, que cuando una situación se presenta de este tipo, cuando existe una Asamblea, se sobreentiende que la Asamblea es la máxima autoridad que va a hacer una decisión de este tipo”, añadió Alarcón, eso mismo se le ha planteado al TSE.

“Como afiliados hicimos convocatoria para dos Asambleas y para una elección interna. Lastimosamente, en ninguno de los casos, el Tribunal aceptó que este llamado que se le hizo a los afiliados, fuera válido. Simple y sencillamente, porque (planteó), de nuevo, que no éramos las personas idóneas, por el registro que ellos tienen de autoridad”.

“Ellos se empeñaron en que son las autoridades que ellos tienen en el registro, en sus archivos, las que tienen que dar los pasos pertinentes. Pero están pidiendo un proceso imposible, si el secretario ge-



Durante las declaraciones a la prensa, autoridades de vigilancia de la Corte Suprema de Justicia, así como un agente policial, tomó fotografías del ciudadano y de la conferencia de prensa. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

neral que era del partido salió huyendo porque tenía una orden de captura y las demás personas, prácticamente hubo un abandono”, agregó Alarcón.

El político señaló que la Ley de Partidos Políticos es clara cuando dice y estipula que un partido político tiene que estar presentando la documentación, declaraciones y reuniones cada tres meses y eso no se ha cumplido. “Por consiguiente y valga la redundancia y la aclaración, cuando nosotros hicimos las correspondientes convocatorias, en ningún momento se presentó nadie a decir que el partido político tenía autoridad todavía”, a pesar que el anuncio se hizo a escala nacional por medios escritos.

“No pueden decirnos que estamos afectando el derecho de los afiliados, cuando nosotros hemos hecho una convocatoria a nivel nacional. Lastimosamente el Tribunal vuelve y recae en la misma citación de las autoridades que se tiene en los registros”.

Los afiliados de PAIS le dijeron al organismo colegiado que su situación era “atípica” y también buscaron jurisprudencia

y no encontraron en donde exista una correlación de hechos que lleguen a un caso similar a este.

En noviembre, los mismos afiliados tuvieron una asamblea general extraordinaria, en donde a mano alzada eligieron al nuevo secretariado ejecutivo nacional. Incluso “les demostramos al TSE, mediante acta notariada, para dar fe de lo que estaba aconteciendo, esa acta, en original, se le fue presentada al Tribunal”.

“Esta Asamblea generó un nuevo secretariado ejecutivo nacional. La persona que quedó como secretario general hizo la respectiva documentación, se la presentó al TSE, pero nos respondieron de forma igual, negativa”, lamentó Alarcón.

Es por ello que acuden a la Sala de lo Constitucional, ante el peligro de iniciarse el proceso de cancelación. “Eso sería una lástima sin haber luchado, o sea, se autorizó el partido, se hicieron muchos esfuerzos para crearlos y consideramos, los que estamos en esto, que sería injusto que por la negligencia de unos pocos pague

una gran cantidad de salvadoreños que tuvieron fe en la creación de este nuevo instituto político y que no participe ni siquiera en una contienda electoral”, lamentó Alarcón.

A la Sala de lo Constitucional piden que verifique los derechos constitucionales que les están violentado a los afiliados por parte del TSE. Alarcón planteó que se violentan de la Constitución los artículos 7 referente al derecho de asociación política, 72 derecho del sufragio pasivo, 2 y 11 sobre el derecho a la protección jurisdiccional y seguridad jurídica. El Art. 85 referente a la vulneración al principio democrático y representativo. El Art 86 sobre la vulneración al principio de legalidad y vinculación de los poderes públicos.

Cómo medida cautelar piden a la Sala de lo Constitucional que ordene al TSE evitar la cancelación del partido político mientras se resuelve la demanda y la situación legal. “Si el partido no participa en dos elecciones seguidas prácticamente y de oficio, viene la cancelación por parte TSE, y eso es lo que queremos tratar de evitar para poder salvar el instituto político”, destacó Alarcón.

Alarcón pidió a la Sala que ordene al TSE que acepte a las autoridades electas por la Asamblea General. De momento, el partido no ha dado paso sobre elecciones populares, ya que se tiene una situación legal de acefalía, por lo que no puede hacer otros procesos como las candidaturas internas.

José Alfredo Alarcón Villatoro fue electo en la Asamblea General, como secretario de actas, asuntos jurídicos y electorales.

Feligreses celebran Víacrucis con el recuerdo del camino del Señor

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

En el segundo viernes de Cuaresma, los feligreses de la Basílica Sagrado Corazón de Jesús en San Salvador celebraron el Santo Vía Crucis, una oportunidad para meditar en el misterio de Jesús.

La mayoría de iglesias católicas, entre ellas, la Basílica Sagrado Corazón de Jesús, celebran el Vía Crucis donde se recuerda el camino que hizo Jesús hasta ser crucificado en el Monte del Calvario.

El Vía Crucis es una oración que ayuda a meditar sobre el camino de Jesús hacia el Calvario, recordando su entrega total por amor a la humanidad, a través de las 14 estaciones se reconoce su pasión y muerte, profundizando en el misterio de la redención.

En esta cuaresma, según han instado los padres en las santas iglesias, es tiempo de conversión y es un llamado a acercarse más al Señor, abriéndoles las puertas y colocarlo en un espacio especial en el cora-

zón. El Vía Crucis es en agradecimiento por la salvación y unirse espiritualmente a su sufrimiento, a la vez, renovar el compromiso con Dios y con los prójimos.

La cuaresma y especialmente los viernes, son de abstinencia, significando un acto de penitencia y sacrificio. Esto, no solo significa abstenerse a una cuestión material, sino una invitación a reflexionar sobre qué se debe cambiar en las acciones de la vida para el objetivo de la cuaresma, acercarse más a Dios.

La costumbre de rezar las estaciones de la Cruz comenzó en Jerusalén, ciertos lugares de la Vía Dolorosa fueron marcados desde los primeros siglos, se convirtió en la meta de muchos peregrinos desde la época del emperador Constantino. Las estaciones del vía crucis meditan un momento de la pasión de Jesús, seguido de oraciones.

El párroco de la Basílica Sagrado Corazón de Jesús, el fray, Hairo Escobar Cartagena recordó que en este tiempo cuaresmal se debe entrar

en un proceso de conversión y acercarse más con el Señor. También señaló que Dios no quiere sacrificio si no hay fraternidad, haciendo el llamado a la verdadera conversión en los corazones.

El líder religioso también llamó a ser solidarios con el prójimo ya que así se demuestra el amor a Dios. Aman-do a los otros, incluso a los que hacen daño, así se ama a Dios, porque el amor de Dios debe ser puro y genuino.

El tiempo cuaresmal inició el 18 de febrero con el Miér-

coles de Ceniza; deben transcurrir 40 días como conversión y seguir el sufrimiento de Jesús.

La costumbre de rezar las estaciones de la Cruz comenzó en Jerusalén, ciertos lugares de la Vía Dolorosa fueron marcados desde los primeros siglos, se convirtió en la meta de muchos peregrinos desde la época del emperador Constantino



El Viacrucis se realiza en la Basílica Sagrado Corazón de Jesús en el Centro de San Salvador. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.



El Viacrucis representa el camino que siguió El Señor rumbo al calvario. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.



Cátedra de náhuatl un referente para las nuevas generaciones en El Salvador



Por: Iván Escobar
Colaborador

La mañana del martes 24 de febrero del presente año, reunió a estudiantes de la Universidad Tecnológica de El Salvador, en una jornada académica y cultural organizada por la Cátedra Indígena Náhuatl en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna y el Día Nacional del Náhuatl.

El día de la lengua materna se celebra cada 21 de febrero, desde 2000 la UNESCO establece la fecha que ya en 1999 había tomado acuerdo al respecto, “para promover la diversidad lingüística, cultural y el multilingüismo”: y en El Salvador por decreto legislativo y establecido en el artículo 62 de la Constitución de la República se establece: “que las lenguas autóctonas forman parte del patrimonio y deberán ser objeto de preservación”.

A escala nacional organizaciones que trabajan con las comunidades originarias, personas que promueven el rescate de las lenguas,

desarrollan jornadas conmemorativas, la principal referencia es al náhuatl, aunque la conmemoración también trata de reivindicar la resistencia y esfuerzos de colectivos y personas naturales que promueven el rescate de otras lenguas como el Potón, el Xinca, y otras que forman parte de las lenguas ancestrales que se hablaban en tiempos pasados en el territorio que hoy lleva por nombre El Salvador.

La jornada celebrada en la UTEC incluyó exposiciones, presentaciones de comidas y bebidas típicas y ancestrales, artesanías, instrumentos autóctonos, bailes, música y al inicio se llevó a cabo una ceremonia de invocación que estuvo presidida por el Tata Sebastian Morales, de Santiago Texacuangos, en la cual pidiendo permiso a los cuatro rumbos (oriente=padre fuego; poniente=madre tierra; norte= abuelo viento; y al sur= abuela agua).

Morena Magaña, responsable de la Cátedra, destacó la importancia de estos encuentros, y la oportunidad para las nuevas generaciones de tener contacto no solo con la palabra, sino con las tradiciones, con

las personas como Tata Sebastian que llega y participa con la ceremonia, en la cual participan “y aprenden en comunidad”.

Además agradeció a la universidad por permitir estos espacios, ya que hoy en día la UTEC se vuelve como un referente en este tema de revitalización de una de nuestras lenguas ancestrales.

La Cátedra en esta fecha y en el marco del día de la Cruz, del día de los Pueblos Indígenas, de la Mujer indígena entre otras conmemoraciones, mantiene este tipo de encuentros entre la comunidad educa-

tiva y los actores locales que promueven la preservación de la cultural ancestral en estos tiempos.

Por su parte, la poeta y representante de la Dirección de Cultura de la UTEC, Silvia Elena Regalado, consideró que promover y trabajar por la lengua ancestral, “es reconocer nuestros territorios, a nuestras abuelas. La lengua es vida, resistencia,...sigamos caminando

juntos para que el Náhuatl se mantenga vivo”. Con este llamado la poeta resalta la importancia del trabajo que se hace en la Escuela de Idiomas de esta universidad, y que se suma a los diversos esfuerzos que se tienen como talleres de enseñanza del náhuatl, cursos virtuales o presenciales, escuelas infantiles, entre otros esfuerzos encaminados al rescate de la cultura heredada de las abuelas y abuelos.

El Dr. Manuel Bonilla, en este contexto expuso el tema: “El reto y los desafíos de la revitalización del náhuatl desde la



academia”, en donde subrayó que el tener una cátedra universitaria en esta temática, es un signo importante en estos tiempos. “...Felicitación a la cátedra por la gran labor que realiza, y los procesos didácticos para fortalecer toda la cultura náhuatl pípil...”. “...La moda, el mundo de los negocios, las tecnologías...hacen grande el desafío para el Náhuatl...hablar del idioma náhuatl es hablar de lo que somos y lo que queremos, algo que vale y tiene un enorme valor en la práctica”, dijo.

En este sentido, llamó a las nuevas generaciones a valorar la lengua con la cual aprendieron a hablar los mayores, ya que si bien en la ciudad se desconoce los orígenes, el acercarnos a estos espacios y conocer su origen permite conectar con la identidad nacional.

Para el tata Sebastian es importante seguir estos esfuerzos, y se mostró contento que hoy son más personas interesadas en la lengua ancestral, las costumbres y tradiciones de nuestras abuelas y abuelos.



Alto Comisionado de ONU condena acciones de EEUU contra Cuba

Ginebra/
Prensa Latina

El alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, condenó este viernes las acciones de Estados Unidos para impedir el acceso de Cuba al petróleo y alertó sobre el impacto en la población de la isla.

Al intervenir en el sexagésimo primer período ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, Türk señaló que las disposiciones del Gobierno de Donald Trump agravan la crisis

en la mayor de las Antillas, sometida desde hace más de 60 años a un bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Washington.

Nada puede justificar la asfixia de toda una población, aseveró y expresó su preocupación por las consecuencias de esas agresiones para sectores vulnerables como los niños con cáncer y las mujeres embarazadas.

Recientemente, la portavoz del Alto Comisionado, Marta Hurtado, alertó sobre los riesgos de las acciones de Estados Unidos para áreas esenciales como la salud.

Además, consideró que el impacto prolongado y sostenido del bloqueo genera más dificultades económicas y agudiza las problemáticas existentes.

También señaló que muchos servicios dependen de la importación de combustible.

Las unidades de cuidados intensivos y las salas de urgencias se encuentran en riesgo, al igual que la producción, el suministro y el almacenamiento de vacunas, hemoderivados y otros



medicamentos sensibles a la temperatura, indicó.

El Alto Comisionado reitera su llamado a levantar todas las medidas unilaterales debido a su impacto amplio e indiscriminado en la

población, apunta un texto difundido por Hurtado.

Además, afirma que las medidas de ese tipo constituyen una violación de los derechos humanos.

Cuba dispuesta a colaborar con EEUU en caso de Villa Clara

La Habana/Prensa
Latina

Cuba manifestó su disposición a colaborar con Estados Unidos en el esclarecimiento de los hechos tras frustrar una incursión armada en Villa Clara, y estableció contacto para intercambiar información sobre los implicados, trascendió el día de ayer viernes.

El viceministro de Relaciones Exteriores, Carlos Fernández de Cossío, confirmó la activación de canales diplomáticos con el Departamento de Estado y el Servicio de Guardacostas de Estados Unidos, los cuales manifestaron disposición a cooperar en el esclareci-



miento de los hechos ocurridos en el canal El Pino, municipio Corralillo.

Las autoridades identificaron a los diez participantes: Cristian Ernesto Acosta Guevara, Conrado Galindo Serrior, José Manuel

Rodríguez Castelló, Leordán Cruz Gómez, Amijail Sánchez González, Roberto Álvarez Ávila, Pavel Alling Peña, Michael Ortega Casanova, Ledián Padrón Guevara y Héctor Duani Cruz Correa.

Se precisó que Rolando Roberto Ascorra Consuegra no integraba el grupo, pese a sus antecedentes violentos contra la isla.

Durante el operativo, las Tropas Guardafronteras interceptaron la embarcación de matrícula de la Florida tras recibir disparos.

Se incautaron fusiles de asalto y de francotirador, pistolas, cocteles Molotov, equipos de visión nocturna, chalecos antibalas, bayonetas, indumentaria de camuflaje, municiones y distintivos de organizaciones contrarrevolucionarias.

Fernández de Cossío indicó que La Habana solicitará oficialmente detalles sobre los implicados y los medios utilizados, mientras

avanza una investigación rigurosa.

Recordó que en 2023 y 2025 Cuba entregó a Washington su Lista Nacional de terroristas bajo la Resolución 1373 de la ONU, donde figuran dos autores del ataque, Amijail Sánchez González y Leordán Cruz Gómez, quienes residían en Estados Unidos sin enfrentar consecuencias legales.

El vicecanciller denunció que la mayoría de los actos terroristas contra Cuba en seis décadas se han organizado desde suelo estadounidense y reafirmó el deber soberano de defender las aguas territoriales amparado por el derecho internacional.

Febrero: agridulces recuerdos para El Salvador en el mes del amor



Dr. Víctor Manuel Valle Monterrosa

Febrero es el mes cuando ya se han calentado motores para iniciar un año. Según cuentan los eruditos, el nombre febrero se remonta a las Februas romanas, fiestas de la purificación hechas para entrar, puros y con bríos, a la cercana primavera, tiempo de nuevos y primeros verdes. En todos los meses hay eventos para recordar. A mí, febrero me trae recuerdos agridulces sobre sucesos memorables en El Salvador. Son realidades en el mes que el comercio mundial ha denominado como el del amor.

El 1 de febrero de 1992 se estableció legalmente en el país la Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz (COPAZ), creada en septiembre de 1991 por el Gobierno de El Salvador y el FMLN durante la negociación mediada por el Secretario General de Naciones Unidas, para ayudar en el “impulso final de la negociación”, orientada a poner fin a la guerra interna de El Salva-

dor ahora olvidada por algunos y vilipendiada por otros; pero cuya conclusión marcó un evento importante para construir democracia en El Salvador. Fue un día de siembra de esperanzas e ingenuidades y semillas de deslealtades. Se creyó que vendrían tiempos de armonía social, justicia y democracia para todos. Y se quedó en deuda social.

Un 1 de febrero de 1932, 60 años antes de la instalación de COPAZ en el país, ocurrieron los notorios fusilamientos de Farabundo Martí, Alfonso Luna y Mario Zapata, universitarios rebeldes y luchadores revolucionarios con cuyas muertes el dictador Martínez marcó el inicio de la “matanza del 32” y un anuncio de cómo sería su gobierno despótico y anti-pueblo que cayó por las gloriosas jornadas de lucha popular en abril y mayo de 1944. Martínez quiso emular a Porfirio Díaz en México (35 años), o a Estrada Cabrera en Guatemala (22 años). Y duró menos de 13 años.

El último día de un febrero, 1977 y 1991, ocurrieron dos hechos relevantes para la sociedad salvadoreña. El 28 de febrero de 1977 fue la infame masacre de la Plaza Libertad, cuando el régimen de Arturo Armando Molina mató centenares de personas que protestaban por la imposición en las elecciones del 20 de febrero de ese año, mediante un escandaloso fraude, del coronel Carlos Humberto Romero como presidente y custodio del régimen socio-económico de larga data y eslabón de la dictadura militar inaugurada por Martínez en 1931. Y entró de lleno la justificación de la insurgencia armada.

El 28 de febrero de 1991 falleció, a sus 59 años, en un hospital de México, Guillermo Manuel Ungo, el político dirigente del Movimiento Nacional Revolucionario y de la Internacional Socialista que acompañó con valentía y compromiso la insurgencia armada del FMLN original, calificado por Schafik Handal en su discurso en la ceremonia de la firma del Acuerdo de Paz en el Castillo de Chapultepec, México, el 16 de enero de 1992, como el “Hombre síntesis de ...las fuerzas democráticas ...agrupadas en el Frente Democrático Revolucionario

(FDR) que tanto enriquecieron nuestro pensamiento (del FMLN) y abrieran a esta lucha tanto espacio por todos los caminos del mundo”. Y que ayudó a la concreción del Acuerdo de Paz.

Su muerte privó al país de una mente lúcida, honrada y revolucionaria que hizo mucha falta para encauzar debidamente los esfuerzos post Acuerdo de Paz, encaminados a consolidar la democracia con justicia para todos en El Salvador.

Los 4 eventos rememorados están entrelazados en las luchas perennes en El Salvador por alcanzar la democracia plena y la justicia social para todos. Son cuentas de una misma camándula histórica.

Farabundo y sus compañeros fueron fusilados por propulsar la revolución social. La COPAZ surgió como espacio para contribuir a darle fin a un conflicto armado en el que la figura de Farabundo tuvo presencia pues uno de los contendientes llevaba su nombre como homenaje en lucha. La masacre de la Plaza Libertad del 28 de febrero de 1977 fue para contener los ímpetus transformadores de quienes creían que los cambios necesarios podían ocurrir por la vía de elecciones democráticas y Guillermo Ungo falleció en el apogeo de sus aportes para darle fin al conflicto y construir democracia y justicia social imperecederas en El Salvador.

Y la lucha por un El Salvador mejor nunca termina, continúa.



Diario  Latino

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, [@diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)
[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Francisco Elías Valencia
Director General

Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

(S.R.A.G.)



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante ti vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío.

Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampara y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(S.R.A.G.)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo.

Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material.

Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(S.R.A.G.)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(S.R.A.G.)

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com



Diario Co Latino

Búscanos en nuestras redes sociales
www.diariocolatino.com, [@diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)
[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!



ventas@diariocolatino.com

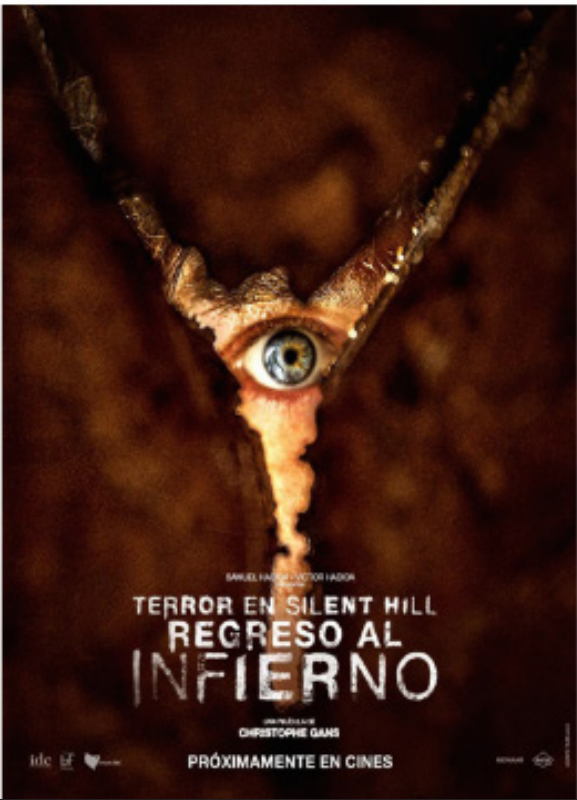


www.diariocolatino.com





BUENA OPCION PARA DISFRUTAR





Caralvá
Intimissimun

Ingleses en El Salvador: Bloqueo de puerto de La Unión y ocupadas islas bahía de Conchagua

Gaceta del Salvador en República de Centro-América
San Salvador noviembre 9 de 1849

Los ingleses en Centro-América

“Para conocimiento de todo el mundo insertamos la siguiente nota del Sr. Cónsul de S.M.B por la cual tiene establecido el bloqueo en el puerto de La Unión y ocupadas las islas de la bahía de Conchagua. El año próximo pasado en los meses de ferias, estableció el mismo Cónsul otro bloqueo, y solo lo levantó después de haberse reconocido 60,000 pesos cuyo pago se está haciendo anualmente – Ahora pretende el reconocimiento injusto de 29,000 pesos y no solo está bloqueando, sino que tiene ocupada parte de nuestro territorio por esa miserable suma, que por ser tan notoriamente injusta su procedencia, el Supremo Gobierno ha creído que daría un escándalo público reconociéndola- Hay entre ellos asuntos que han sido resueltos por los tribunales de justicia en todas las instancias, cuyas sentencias son muy respetadas en el país, y pretenden el Sr. Cónsul que el Ejecutivo las anule y devuelta lo que en virtud hayan percibido los que vencieron jurídicamente. Hay otros que proceden de causas de contrabando, que también han sido sus autores condenados por los tribunales de pago, y ahora exige la devolución por parte del Gobierno. – Tales vejaciones, tales injusticias, no tienen ejemplar en la historia, y exigen por lo menos que en alta voz las denunciemos ante la civilización del presente siglo. – Quizás no habrá alguien que nos escuche ¡, Tal vez habrá alguien que apruebe estas violencias o las vea con indiferencia; pero nosotros resistiendo estos atentados escandalosos no mancharemos con el sello de la ignominia el nombre americano. – Los perjuicios que causa la Inglaterra con tan desusado bloqueo, no solo refluyen sobre el comercio del Estado, sino sobre otras naciones neutrales que ignorando este nuevo derecho gentes, vienen con confianza a nuestros puertos. – No se da previo aviso, no se respeta ningún pabellón y no se ve mas que la fuerza brutal empleada contra Estados inermes obrando a discreción. – Para los reclamos no se emplea aquel lenguaje culto y decoroso que conviene a las partes que disputan, sino a que se usen palabras imperantes y depresivas aun al Gobierno mas insignificante del mundo. – Sin embargo, el Supremo Gobierno del Salvador está dispuesto a agotar todos los medios que le dicta su prudencia a fin de evitar males a su patria con este objeto ha nombrado al Sr. Lic. D.J. Miguel Montoya y al Sr. D. Juan Antonio Alvarado de comisionados para que entendiéndose con el Cónsul Chalfield, hagan el último esfuerzo por terminar de una manera honrosa estas desavenencias. – El negocio es grave y de muy trascendentales consecuencias: cualquier partido que se adopte tiene dificultades, y el Supremo Gobierno desea tratarlo sin precipitaciones y examinándolo detenidamente por todos los aspectos. – Hay motivos para presumir que no es la miserable suma que se reclama la causa de tantas depredaciones, sino son miras mas grandes y diferente orden las que impulsan estos movimientos, – Todas las naciones deben y con ninguna se obra de la manera que con Centro-América. – Hace muchos años que estos reclamos están pendientes y los viene a agitar ahora en los momentos precisos en que se tra-

ta de la apertura del canal; una serie de hechos hostiles no interrumpidos demuestran muy claramente que hay otra idea de ese comportamiento; porque no solo nos suscitan cuestiones de deudas, sino de diferente naturaleza. – Se tomaron con pretexto de protección al indio mosco, el puerto de San Juan de Nicaragua y con el de deudas se han apropiado de todas las islas del Golfo de Conchagua, de manera que aun arreglados los reclamos no quedamos a cubierto de nuevos vejámenes el año venidero y todos los demás. – Este modo de existir no puede ser duradero y es necesario que todas inteligencias del país se ocupen asiduamente de buscar un remedio eficaz a tanta depredación e injusticia. – El primer paso debe ser unir otra vez a la nación y darnos un gobierno general, que teniendo más respetabilidad pueda tomar mejores y mas eficaces medidas, porque mientras permanezcamos aislados y divididos no encontraremos en ninguna parte el apoyo que necesitamos, – En los números siguientes iremos publicando todos los demás documentos referentes a este grave e importante negocio.

Traducción

A bordo del buque de guerra de S.M.B, Gorgon: Unión 26 de octubre de 1849 – Número 18 -Señor. – La evasiva y poco satisfactoria contestación que después de una demora de 16 días, U. ha tenido orden de dar a mi demanda sobre que se haga justicia a los reclamos que tengo puestos en favor de súbditos de S.M. que han sido agraviados, me obliga a manifestar a U. para conocimiento del Sr. Presidente del Estado del Salvador, que desde este día en adelante, un estrecho bloqueo queda puesto en el Puerto de La Unión por fuerzas de su S.M.B. esto sin perjuicio de cualquier otras medidas coactivas que las circunstancias puedan exigir hasta obtener reparación.

Tengo también que declarar a U. en nombre de la Reina, que hasta el pago final a todos los reclamos británicos y hasta el pago final de todos los reclamos británicos y hasta que una disposición menos hostil se muestre hacia los intereses de la nación por el Gobierno del Salvador, sin lo cual las relaciones entre los dos países no pueden mantenerse útilmente, todas las islas de esta bahía, pertenecientes al mismo Estado del Salvador, especialmente Meanguera, Conchagüita, Punta de Sacate y Pérez quedan tomadas en prenda, no pudiendo bajo estas circunstancias ser cedidas ni enajenadas con pretexto alguno

Tento el honor de ser de U. Atento y s.s. Federico Chalfield.

Al Sr. Secretario principal del Gobierno del Estado del Salvador

Inglaterra invade islas de El Salvador

“Otra vez los ingleses en Centro-América”

“Hace tiempo que nuestros lectores están informados por los periódicos tanto del país como extranjeros, de las miras que la Inglaterra tiene sobre los puntos principales del litoral de Centro América por donde puede practicarse la apertura del canal para la unión de los mares, y por lo mismo no extrañarán todos los pasos que cada día se dan con ese objeto.

“El descubrimiento de las riquezas de Californias y la necesidad de abrirse un pronto y cómodo paso hacia estas regiones auríferas, ha hecho abortar en estos días los viejos planes que desde mucho tiempo ha se meditan. En los momentos en que Norte América se ocupa de la apertura del canal y que se han firmado contratos sobre esta importante empresa, la Inglaterra hace uso de sus cañones para ocupar de hecho todas las islas que de hallan en las inmediaciones y una parte de litoral más importante para la canalización. Ha tomado en el Estado



de Honduras, enarbolando el pabellón británico y con fecha 26 de octubre ha ocupado de la misma manera con sus fuerzas navales las islas de Manguera, Martín Pérez y Sacate del Estado del Salvador en la bahía de Conchagua y establecido un riguroso bloqueo en el puerto de la Unión con la mira de destruir, la rica feria de la Paz que se celebra en San Miguel, todo con el derecho del más fuerte y sin el más pequeño asomo de justicia. El Supremo Gobierno acaba de publicar todos los documentos que ponen de manifiesto la injusticia con que a El Salvador se le quiere exigir el reconocimiento de imaginarias deudas que se le cobran, y el no prestarse a cuanto se le pretende exigir, es el único motivo ostensible de tan escandalosos procedimientos.

La cuestión es grave, es trascendental y lleva invivita la independencia de Centro América. No son los pocos miles de pesos que se deben lo que más importa en la cuestión, es la ocupación material de varios territorios que hace tiempo codician para sus miras particulares, el verdadero objeto de las usurpaciones que estamos presenciando: es el desarrollo de un plan grande mucho tiempo meditado en que ahora nos llama la atención. Más en medio de tanto conflicto, vemos ya la mano protectora de una poderosa república obrar en nuestro favor. La cuestión no será tratada solamente entre el fuerte y el débil, sino que se verificará con la intervención de una gran potencia que apoyará nuestros derechos y los sabrá sostener. En los números inmediatos publicaremos los documentos oficiales referentes a esta gran cuestión; mientras tanto deben estar seguros los salvadoreños de que el Supremo Gobierno nada hará que mengüe la dignidad y soberanía de El Salvador: que conservará ilesos sus derechos y hará cuanto conduzca para arreglar ventajosamente estas cuestiones. Tal vez nuestro comercio sufrirá alguna interrupción, pero esto nada importa cuando se trata de la independencia del país y de sostener grandes intereses generales. No ha bastado la escandalosa ocupación militar de San Juan de Nicaragua y de otros muchos puntos de la costa del Mosquito, sino que se ejecutan nuevos atentados, nuevas usurpaciones, nuevos insultos a la soberanía de estos Estados, nuevos reclamos y nuevas vejaciones solo porque somos débiles y ellos fuertes. Tiempo vendrá y no está lejos, de que tantas demasías tengan su debida reaparición”.

Gaceta del Salvador en la República de Centro-América
San Salvador, noviembre 2 de 1849.

amazon.com/author/csarcaryl

Mauricio René Cuellar Elías

**Marlon Chicas –
El Tecleño Memorioso**

Santa Tecla, cuenta con destacadas glorias del deporte de antaño que, con su esfuerzo y dedicación ponen en alto el nombre de esta bella ciudad.

Hoy toca en turno a un grande del fútbol de aquellas épocas que, con su habilidad innata en el manejo del balón, se ganó el respeto de propios y extraños, así como de los equipos donde militó, por lo que hoy conocemos brevemente su historia.

Mauricio René Cuellar Elías, nació en Santa Tecla el 12 de septiembre de 1938, fueron sus padres Boanerges Elías (+), y Carmen Cuellar (+). Cursó sus estudios de Tercer Ciclo en el Instituto Nacional José Damián Villacorta. En lo laboral se desempeñó en las extintas instalaciones del Beneficio Holanda.

Vivió su infancia en las cercanías de la residencia de don Rafael Guirola (+), por lo que a don René no era raro verlo jugar a la pelota en el Parque San Martín junto a sus amigos de barrio, deslumbrando a todos con su habilidad para el balón.

Su apelativo, proviene de su época de niño, cuando fue objeto de un corte de cabello dis-

parejo que motivó la burla de un albañil de la familia Guirola, llegando dicho comentario a oídos de sus amigos quienes no dudaron en llamarlo con ese mote, a pesar de su molestia, debiendo lidiar con dicho sobrenombre.

Inició su carrera deportiva en el equipo Brasil de quinta división, el que era integrado por molineros, año más tarde don Manuel Gamero lo invitó a entrenar con el equipo del mismo nombre, pero de segunda división; lo que duró poco, debido a un altercado con otro jugador quién le

provocó una lesión en el rostro, obligando a su progenitora a retirarlo del equipo, no sin antes externar su enojo al dueño del club él exalcalde Roberto Iraheta (+). Militó en el Juventud Victoria de José Daniel Uribe (+), quién al ser enviado a unas propiedades en el Volcán de San Salvador por parte del banco donde laboró, se desentiende del equipo lo que hace desaparecer dicho club.

René Cuellar junto a otros jugadores y a solicitud del exalcalde José Domingo Chávez fundan el equipo Lincoln de segunda división, siendo Alfonso Martínez su primer presidente de acuerdo con palabras de nuestro personaje. Meses después fue llamado por don Walter Soundy (+), a formar parte del Quequeisque FC, que recién había ascendido a la liga B bajo la dirección del argentino “Che David”.

Estando en el Beneficio Holanda recibió la convocatoria para ser seleccionado nacional en el primer NORCECA de 1963 realizado en nuestro país, donde Costa Rica se coronó campeón. Don René es el fundador del Papi Fútbol de El Cafetalón, donde convergen grandes figuras del fútbol de antaño. Puso fin a su carrera deportiva al contraer matrimonio con su esposa de toda la vida ¡René Cuellar, un grande del fútbol nacional!

